

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad Orgánica:	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puesto Estructural:	QUIMICO FARMACEUTICO
Nombre del puesto:	QUIMICO FARMACEUTICO (01 PLAZA)
Dependencia jerárquica lineal:	COORDINACION REGIONAL DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional:	ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO
Puestos a su cargo:	SERVICIOS DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

2DA CONVOCATORIA PROCESO CAS N.º 020 - 2022-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios profesionales para el suministro de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19, así como, para otras patologías a favor de la PPL, en el Almacén Especializado de la OR Norte Chiclayo

FUNCIONES DEL PUESTO

Asumir la Dirección Técnica del Almacén Especializado de Medicamentos de la Oficina Regional correspondiente.
Asumir la responsabilidad de la recepción y distribución de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19 del Almacén Especializado de la OR Norte Chiclayo.
Realizar el requerimiento de PF, dispositivos médicos y EPP de acuerdo a las necesidades de los establecimientos penitenciarios de su jurisdicción.
Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos, teniendo en cuenta las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.
Emitir la conformidad en la recepción de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.
Realizar y/o supervisar la distribución de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.
Elaborar las guías de remisión en el aplicativo SISMED, para la distribución de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.
Realizar la gestión de stock de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19.
Realizar el inventario mensual de los productos farmacéuticos, EPP y equipos médicos adquiridos durante el estado de emergencia sanitaria COVID-19 y reportar a la Coordinación de Salud.
Velar por el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el Almacén Especializado de la OR Norte Chiclayo.
La jornada laboral será administrativa, de 40 horas semanales.
Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario, con la Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	QUIMICO FARMACEUTICO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento y manejo del aplicativo SIMMED

Conocimiento sobre Gestión de Almacenes.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write,		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power (Otros)		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones. -				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años.

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

01 año.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

01 año.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Haber realizado SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo, productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Almacén Especializado de Medicamentos de la ORN CHICLAYO (01)
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO: 30 de setiembre del 2022 (sujeto a renovación)
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/5500.00 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Firmado digitalmente por
CORILLOCLA TORRES Ronald
Alcides FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2022 13:01:35 -05:00

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

2DA CONVOCATORIA CAS N° 020 - 01 QUIMICO FARMACEUTICO - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Almacen Especializaco de la O.R.N Chiclayo (01 plaza)
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 30 setiembre de 2022(*)
CONTRAPRESTACIÓN	S/5,500.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 0633-2022-INPE/OGA-URH Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	08/08/2022 Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 09/08/2022 al 22/08/2022 Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m. del 23/08 hasta las 12:00 m (medio día) del día 23/08, colocar en asunto del correo: CAS N° 020 - QUIMICO FARMACEUTICO *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	23/08/2022 (unico día de postulación) Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
5	Evaluación Curricular	Del 24/08/2022 al 05/09/2022 Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	06/09/2022 Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 07/09/2022 al 08/09/2022 Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	09/09/2022 Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
9	Suscripción de Contrato	12/09/2022 Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	12/09/2022 Unidad de Recursos Humanos
(*)	Con posibilidad de renovación sólo hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 31436, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas"	

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE

2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.

3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE

4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.

5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.